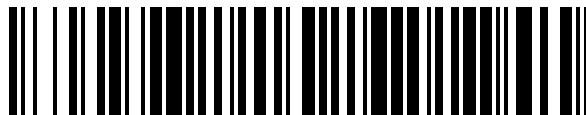


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 249 009**

21 Número de solicitud: 202030822

51 Int. Cl.:

A47G 21/18

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

06.05.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.07.2020

71 Solicitantes:

**CONTRERAS PARODY, María Isabel (33.3%)
CALLE GALÁN DE NOCHE, 13 - BLOQUE A4, 4ºA
04007 ALMERÍA ES;
CONTRERAS PARODY, José Antonio (33.3%) y
CONTRERAS MOLINA, José (33.3%)**

72 Inventor/es:

CONTRERAS PARODY, María Isabel

54 Título: **DISPOSITIVO PARA LA INGESTIÓN HIGIÉNICA DE BEBIDAS**

ES 1 249 009 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para la ingestión higiénica de bebidas

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo de bebida higiénico diseñado para la prevención de infecciones por contacto físico entre los labios de la persona bebedora y el borde del vaso, copa, taza, u otro tipo de recipiente del que bebe, mediante el empleo de un bebedor higiénico, el cual ha sido concebido y realizado en orden a obtener numerosas y notables ventajas desde el punto de vista higiénico y profiláctico, respecto a otros medios existentes de análogas finalidades.

El dispositivo está previsto para que el usuario beba el contenido de un recipiente sin derramamientos, y sin que la superficie del borde del recipiente toque directamente los labios del usuario. Pues bien, el dispositivo de bebida está basado en una pieza flexible, acoplable al borde del recipiente, de dimensiones universales, adaptable a cualquier tamaño de la boca del recipiente.

20 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Se conocen diversos dispositivos o medios para facilitar la bebida del líquido contenido en un vaso, copa o recipiente, sin que entre en contacto el mismo con los labios del usuario, permitiendo de este modo una ingestión más segura y profiláctica.

En tal sentido pueden citarse dispositivos basados en el empleo de pajitas o cañitas de plástico u otros materiales, y tetinas de silicona o de otros materiales.

Ambos sistemas presentan dos inconvenientes fundamentales. Por un lado, la cantidad de líquido a ingerir por el usuario se ve limitada por el tamaño del orificio de la pajita o de la tetina. Por otro lado, el proceso de ingestión del líquido mediante estos dispositivos no siempre es del agrado del usuario, pues ha de hacerse por sorbos o por succión.

35 DESCRIPCION DE LA INVENCION

El dispositivo de la invención presenta una estructura en base a la cual se consigue que la piel de la boca del usuario, labios y comisuras fundamentalmente, queden aisladas del material del recipiente contenedor del líquido a beber. Para ello el dispositivo está basado en una pestaña flexible, que permite el encaje de la misma en el borde del recipiente (vaso, copa, taza, etc...), sin que se caiga ni se separe del mismo, quedando por tanto aislado de la boca del usuario.

Se ha previsto que la pestaña sea desechable, o reutilizable, con un lado adhesivo o no, el método sujeción al recipiente de bebida podrá por tanto variar, en función de la demanda del usuario. En cuanto al material, será susceptible de ser utilizado cualquier material que permita el objetivo del dispositivo, cumpliendo por tanto con el criterio de higiene, ya sea por tratarse de un material desechable (un solo uso), o un material lavable.

Se prevé que al dispositivo puedan añadirse piezas que favorezcan los fines perseguidos, como ventosas, clips, adhesivos, etcétera.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la

presente memoria descriptiva de un juego de planos en base a cuyas figuras se comprenderán más fácilmente las innovaciones y ventajas del dispositivo objeto de la invención.

5 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Muestra un ejemplo de dispositivo desplegado, antes de ser doblado para ser encajado/adherido al recipiente de bebida.

10 Figura 2a.- Muestra el dispositivo desplegado, con los dobleces para su encaje/adhesión al recipiente de bebida marcados con trazos discontinuos, y las zonas de la pieza recortadas marcadas con trazos continuos.

15 Figura 2b.- Muestra el acabado en forma de cuña de la fracción que se ha de plegar sobre el recipiente, para favorecer la circulación del líquido. El grosor del dispositivo dependerá de su material, Los habrá desde prácticamente micrométricos hasta uno o pocos milímetros de grosor.

20 Figura 3.- Muestra un ejemplo de uso en una copa, señalando la ubicación del dispositivo con referencia al usuario.

Figura 4.- Muestra la sección de un recipiente de bebida al que se ha adherido el dispositivo higiénico.

25 DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA

A la vista de las comentadas figuras, puede observarse como el dispositivo se constituye mediante una pieza flexible ergonómica que se adapta a la concavidad de la boca o borde del recipiente de bebida, impidiendo el contacto entre labios y comisuras del usuario y el recipiente de bebida, pero sin impedir el flujo adecuado de la bebida para su correcta ingestión por parte del usuario, ni el cierre de la boca o borde del recipiente de bebida. Dicha adaptación del dispositivo a la forma de la boca o borde del recipiente de bebida tiene lugar mediante los dobleces y fisuras mostrados en la Figura 2, y representados en las Figuras 3 y 4.

35

REIVINDICACIONES

1. DISPOSITIVO PARA LA INGESTIÓN HIGIÉNICA DE BEBIDAS, que siendo constituido por una pieza flexible acoplable al recipiente de bebida, presenta una configuración a modo de pestaña ergonómica que quedará encajada o adherida, por
5 alguno entre diferentes medios, al borde o boca que presenta el recipiente de bebida, impidiendo el contacto directo entre los labios del usuario que bebe y la boca o borde del recipiente de bebida, permitiendo la ingestión del líquido contenido en el recipiente.
- 10 El dispositivo tiene un tamaño que permite su uso en los recipientes de bebidas de consumo humano habituales: vasos, copas, tazas, etc., mejorando las condiciones higiénicas bajo las cuales se ingiere la bebida.

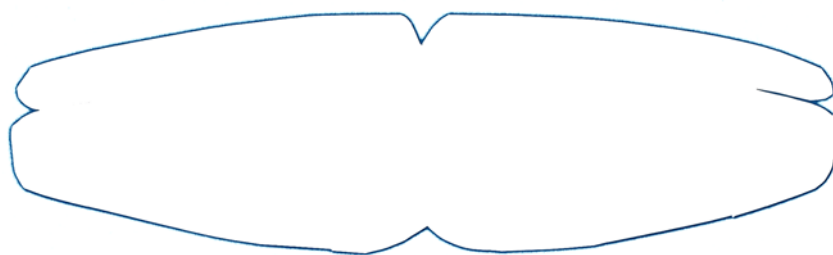


Figura 1

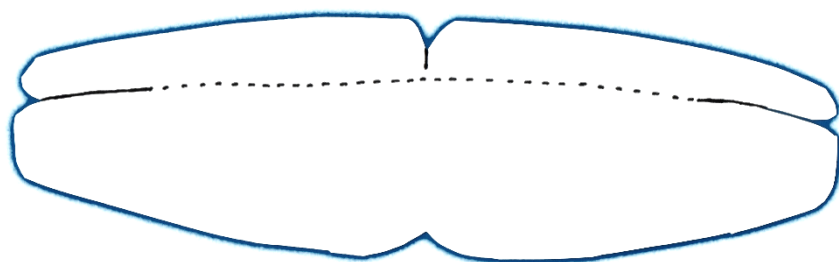


Figura 2a



Figura 2b



Figura 3

Figura 4

